

MATERIALES AUTOADHESIVOS S.A. ADFOLSA

ESTADOS FINANCIEROS

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2014,
con opinión de los auditores independientes

Contenido:

Estado de Situación Financiera	- 5 -
Estado de Resultados	- 6 -
Estados de Cambios en el Patrimonio	- 8 -
Estados de Flujos de Efectivo	- 9 -
Notas a los Estados Financieros	- 10 -

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores Accionistas de:

MATERIALES AUTOADHESIVOS S.A. ADFOLSA

Informe del auditor independiente

1. He auditado los estados financieros adjuntos de **MATERIALES AUTOADHESIVOS S.A. ADFOLSA**, que comprende el estado de la situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y los correspondientes estados resultados integral, de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas importantes de contabilidad y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la administración sobre los estados financieros

2. La administración de la compañía es la responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las normas internacionales de información financiera para pequeñas y medianas entidades NIF para las PYMES. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos adecuados para la preparación y presentación razonable de los estados financieros que no estén afectados por distorsiones significativas, sean estas causadas por fraudes o error, seleccionando y aplicando apropiadas políticas de contabilidad, y haciendo estimaciones contables que sean razonable a las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

3. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros basados en mi auditoría. Realice mi auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que se cumpla con los requerimientos éticos pertinentes y que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros no contienen errores importantes.
4. Una auditoría incluye efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados depende del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraudes o a error. Al hacer esas evaluaciones de riesgo, el auditor considera los controles internos pertinentes a la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la compañía en orden a diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye: evaluar lo apropiado

de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables importante hecha por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

5. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proveer una base para mi opinión de auditoría.

Bases para calificar la opinión

6. No estuve presente en la toma física de inventarios al 31 de diciembre del 2014, debido a que esta fecha fue anterior a mi contratación como auditor de la Compañía. Al 31 de diciembre del 2014, el saldo de esta cuenta asciende a US\$846.727,13. En razón de esta circunstancia y debido a la naturaleza de los registros contables, no fue factible satisfacerme de las cantidades de los referidos inventarios mediante otros procedimientos de auditoría.

Opinión

7. En nuestra opinión, **excepto por los posibles efectos de los asuntos descritos en el párrafo 6**, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de **MATERIALES AUTOADHESIVOS S.A. ADFOLSA**, al 31 de diciembre del 2014, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera- NIIF-para las PYMES.

Asuntos de énfasis

8. Los estados financieros de **MATERIALES AUTOADHESIVOS S.A. ADFOLSA** correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013 fueron auditadas por otro auditor que expresó una opinión favorable sobre los mismos el 28 de julio de 2014.

Ing. Marcelo Molina Yépez



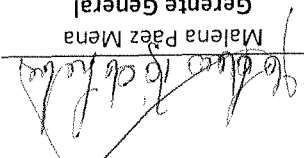
Quito, Junio 24 2016

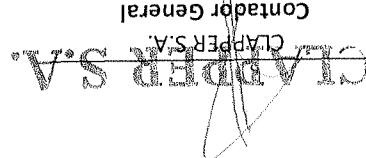
Registro No 695

MATERIALES AUTOADHESIVOS S.A. ADFOLSA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

(Expresados en U.S. dólares)

Activos	Notas	2014	2013
Activos corrientes			
Efectivo y equivalente	4	7.726,19	114.357,47
Cuentas comerciales por cobrar	5	843.177,57	518.398,12
Otras cuentas por cobrar	6	92.061,39	13.037,48
Activos por impuestos corrientes	11	122.856,76	73.808,41
Inventario	7	1.007.418,77	886.159,28
Total de activos corrientes		2.073.240,68	1.605.760,76
Activos no corrientes			
Propiedad y equipo	8	58.942,92	98.122,23
Total de activos no corrientes		58.942,92	98.122,23
Total de activos		2.132.183,60	1.703.882,99
Pasivos			
Pasivos corrientes:			
Cuentas comerciales por pagar	9	603.160,80	457.250,81
Obligaciones por impuestos corrientes	11 y 13	228.907,43	31.114,86
Beneficio a los empleados	10 y 12	69.550,30	100.833,94
Otras cuentas por pagar	10	-	30.020,76
Anticipos de clientes		90.544,83	-
Total pasivos corrientes		992.163,36	619.220,37
Pasivos no corrientes			
Otras cuentas por pagar no corrientes	14	153.306,40	194.082,44
Total de pasivo no corriente		153.306,40	194.082,44
Total de pasivos		1.145.469,76	813.302,81
Patrimonios de los accionistas			
Capital social	15	50.000,00	50.000,00
Reserva legal	15	43.687,60	43.687,60
Aportes futuras capitalizaciones		25.000,00	25.000,00
Resultados acumulados		868.026,24	771.892,58
Total de patrimonio		986.713,84	890.580,18
Total de pasivo y patrimonio		2.132.183,60	1.703.882,99


 Malena Páez Mena
 Gerente General


 CLAPPER S.A.
 Contador General

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros

MATERIALES AUTODHESIVOS S.A. ADFOLSA

ESTADO DE RESULTADOS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014, CON CIFRAS COMPARATIVAS DEL 2013

(Expresados en U.S. dólares)

	2014	2013
Ingresos		
Ventas Netas	3.364.171,60	3.096.788,16
Costo de Ventas	(1.961.572,47)	(1.751.511,99)
Ganancia bruta	1.402.599,13	1.345.276,17
Gastos de Operación		
Gastos de Venta	(1.086.096,67)	(850.516,84)
Gastos de Administración	(72.841,37)	(70.180,56)
Total gastos de operación	(1.158.938,04)	(920.697,40)
Resultado de actividades de operación	243.661,09	424.578,77
Otros ingresos y gastos		
Gastos financieros	(23.844,65)	-
Otros ingresos	5.339,52	1.048,85
Total de ingreso y gastos	(18.505,13)	1.048,85
Ganancia antes de impuesto	225.155,96	425.627,62
15% participación trabajadores	(33.565,84)	(63.844,14)
Impuesto a la renta causado	(46.978,98)	(79.592,37)
Ganancia del periodo y resultado integral del año	144.611,14	282.191,11

[Firma]
Malena Páez Mena
 Gerente General

[Firma]
CLAPPER S.A.
 Contador General

Las notas que se adjuntan son parte integral de los estados financieros.

MATERIALES AUTODADHESIVOS S.A. ADIFOLSA
 ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
 (Expresados en U.S. dólares)

Descripción	Nota		Capital	Aportes	Reservas	Resultados	Total
			pagado	futuras		acumulados	
				capitalización			
Salidos al 31 de diciembre del 2012	15	50.000,00	25.000,00	43.687,60	441.223,99	559.911,59	
Utilidad neta					330.668,59		
Salidos al 31 de diciembre del 2013	15	50.000,00	25.000,00	43.687,60	771.892,58	890.580,18	
Ajustes					(48.477,48)		
Utilidad neta					144.611,14		
Salidos al 31 de diciembre del 2014	15	50.000,00	25.000,00	43.687,60	868.026,24	986.713,84	

Malena Páez Mena
 Gerente General

CHAPPER S.A.
 Contrador General

Las notas que se adjuntan son parte integral de los estados financieros.

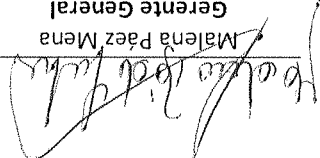
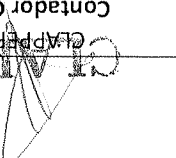
MATERIALES AUTOADHESIVOS S.A. ADFOLSA
POR EL ANOTERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
(Expresados en U.S. dólares)

	2014	2013
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Recibido de clientes	3.129.937,07	2.888.893,41
Pagado a proveedores y empleados	(3.099.859,43)	(2.847.699,87)
Utilizado en otros	(84.912,11)	(41.090,23)
Efectivo neto (utilizado) proveniente de actividades de operación	(54.834,47)	103,31
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adquisición de propiedades y equipo	(11.020,67)	(39.663,62)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(11.020,67)	(39.663,62)
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
(Disminución) Aumento en préstamos	-	(12.011,25)
(Disminución) Aumento en cuentas por pagar socios	(40.776,04)	-
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	(40.776,04)	(12.011,25)
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES:		
(Disminución) neto durante el año	(106.631,18)	(51.571,56)
Saldos al comienzo del año	114.357,47	165.929,03
Saldos al final del año	7.726,29	114.357,47

(Continúa...)

MATERIALES AUTOADHESIVOS S.A. ADFOLSA
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (Continuación...)
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
(Expresados en U.S. dólares)

2014	2013
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	
Utilidad neta	425.627,62
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto proveniente de actividades de operación	
Depreciaciones	50.199,98
Provisiones	-
Impuestos a la renta por pagar	95.456,49
Beneficios empleados, participación trabajadores	(32.841,17)
Otros (cargos) a utilidades retenidas	(48.477,48)
Cambios en activos y pasivos:	
Cuentas por cobrar clientes no relacionados	(324.779,36)
Inventarios	(121.259,49)
Otros activos	(128.072,26)
Cuentas por pagar comerciales	145.909,99
Otras cuentas por pagar	72.315,32
Anticipos de clientes	90.544,83
Otras pasivos	1.557,54
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	(54.834,47)
	103,31


 Malena Paez Mena
 Gerente General

 CLAMPER S.A.
 Contador General

Las notas que se adjuntan son parte integral de los estados financieros.

MATERIALES AUTOADHESIVOS S.A. ADFOLSA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Contenido

1.	Información general	- 12 -
2.	Bases de presentación	- 12 -
3.	Resumen de políticas contables significativas	- 13 -
4.	Efectivo	- 14 -
5.	Cuentas por cobrar comerciales	- 15 -
6.	Otras cuentas por cobrar	- 15 -
7.	Inventarios	- 15 -
8.	Propiedad, planta y equipo	- 15 -
9.	Cuentas por pagar comerciales	- 16 -
10.	Otras cuentas por pagar	- 16 -
11.	Impuestos	- 16 -
12.	Participación a trabajadores	- 17 -
13.	Impuesto a la renta	- 17 -
14.	Otras cuentas por pagar no corrientes	- 20 -
15.	Patrimonio	- 20 -
16.	Eventos subsecuentes	- 20 -
17.	Aprobación de los estados financieros	- 21 -

MATERIALES AUTOADHESIVOS S.A. ADFOLSA

1. IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

MATERIALES AUTOADHESIVOS S.A. ADFOLSA es una sociedad anónima que fue constituida en Ecuador el 28 de marzo del 2000, esta domiciliada en Quito, siendo su objetivo principal la Venta al por mayor de todo tipo de publicidad y rotulación; y como actividad secundaria la importación, exportación, comercialización, venta al por mayor de todo tipo de producto de publicidad, rotulación de sistemas y equipos electrónicos.

Domicilio principal: el domicilio de la compañía es la ciudad de Quito en la calle Voz Andes N39-61 y Av. Juan Diguja.

2. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1 Marco regulatorio

La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y determinó su aplicación obligatoria por partes de las compañías, para el registro, preparación y prestación de estados financieros, posteriormente mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el registro oficial No.498 del 31 de diciembre del 2008 se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 de 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No.566, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales Financieras NIIF para PYMES.

En aplicación a lo señalado en el artículo primero de la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010, considerando como base los estados financieros del ejercicio económico anterior al periodo de transición, la compañía califica como PYME, de acuerdo al reglamento al reunir:

1. Monto de activo inferiores a 4 millones
2. Ventas brutas de hasta 5 millones
3. Tengan menos de 200 trabajadores

2.2 Declaración de cumplimiento.

Los estados financieros de la compañía por el año que termina al 31 de diciembre del 2014, han sido preparados de conformidad con las normas internacionales de información financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES).

Estos estados financieros fueron autorizados para su emisión por la gerencia de la Compañía el 30 de mayo de 2016 y según las exigencias estatutarias serán sometidos a la aprobación de la junta de socios.

2.3 Período contable

El estado de situación financiera al 31 de diciembre 2014 y el estado de resultados, estado de cambio en el patrimonio y los flujos de efectivo, por el período comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2014.

2.4 Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se representan en dólares de los estados unidos de América, por ser la moneda de curso legal y unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000.

2.5 Responsabilidad de la información

La información contenida en los estados financieros es responsabilidad de la Gerencia General, ratificada posteriormente por la junta de Socios.

En la presentación de los Estados Financieros se han utilizados determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas.

1. La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de determinados activos.
2. Se ha optado por mantener el criterio del costo para los activos de propiedad, planta y equipos.

3. RESUMEN DE LAS POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:

A continuación, se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de los estados financieros:

3.1 Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y equivalente de efectivo incluye los saldos en caja y bancos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidad pactadas aún máximo de noventa días, incluyendo depósitos a plazos.

3.2 Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

3.3 Inventario

Los inventarios se registraron al precio de compra y su valorización para efecto del costo se determina por el costo promedio, y en general no supera el valor neto realizable. El costo de los inventarios comprenderá el costo derivado de su adquisición.

El costo de adquisición de los inventarios comprende el precio de compra. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducen para su determinación el costo de adquisición.

3.4 Propiedades, planta y equipo

Las partidas de propiedades, planta y equipo se medirán al costo de adquisición. El costo de propiedad, maquinaria y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada 10 para muebles -enseres y equipos, 5 para vehículos y 3 para equipos de computación.

3.5 Ingreso y costo por ventas

Se registra en base a la emisión de las facturas a los clientes y a la entrega de mercadería. El costo de venta se determina por el método de costo promedio ponderado.

3.6 Reconocimiento de costo y gastos

Los costos y gastos son reconocidos evidenciando las transacciones u operaciones contables que corresponde a ese período, aunque sus pagos o desembolsos deban realizarse en el ejercicio siguiente.

3.7 Provisión y beneficios sociales

La Compañía a provisionados los beneficios sociales que por Ley corresponde a los trabajadores, rigiéndose a las disposiciones legales vigentes y establecidas en el Código de Trabajo, como sobre sueldo, y aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (I.E.S.S.)

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un resumen de la cuenta efectivo y equivalente de efectivo es como sigue:

	2014	2013
Caja	1.879,72	410,82
Bancos	5.846,47	113.946,65
TOTAL	7,726,19	114.357,47

TOTAL	58.942,92	98.122,23
Depreciación acumulada	(276.053,16)	(225.853,18)
TOTAL	334.996,08	323.975,41
Equipo de oficina	11.640,19	11.640,19
Muebles y neceseres	58.625,31	58.625,31
Equipo de computación	55.888,72	44.868,05
Vehículos	179.169,93	179.169,93
Máquina y equipo	29.671,93	29.671,93
2014	2013	
... Diciembre 31 ...		

8. **PROPIEDAD Y EQUIPO**
La composición de la propiedad y equipo es como sigue:

TOTAL	1.007.418,77	886.159,28
Materia Prima	876.727,13	886.159,28
Importaciones en tránsito	130.691,64	-
2014	2013	
... Diciembre 31 ...		

7. **INVENTARIOS**
La composición de los inventarios es como sigue:

TOTAL	92.061,13	13.037,48
Garantía	9.374,44	8.374,44
Anticipo proveedores	30.959,82	2.381,54
Otras cuentas por cobrar	51.727,13	2.281,50
2014	2013	
... Diciembre 31 ...		

6. **OTRAS CUENTAS COBRAR**
Un detalle de otras cuentas por cobrar, es como sigue:

TOTAL	843.177,57	518.398,12
Clientes Quito y Guayaquil	863.278,27	538.498,91
Provisión cuentas incobrables	(20.100,70)	(20.100,73)
2014	2013	
... Diciembre 31 ...		

5. **CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES**
Un detalle de las cuentas por cobrar, es como sigue:

9. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES
Un detalle de otras cuentas por cobrar, es como sigue:

	2014	2013
Proveedores locales	93.357,07	9.599,30
Proveedores del exterior	509.803,73	362.651,51
TOTAL	603.160,80	457.250,81

... Diciembre 31 ...

10. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un detalle de otras cuentas por cobrar, es como sigue:

	2014	2013
IESS por pagar	2.251,12	8.624,97
Sueldos y beneficios por pagar	36.296,21	28.364,83
Participación trabajadores	31.002,97	63.844,14
Otras cuentas por pagar	-	30.020,76
TOTAL	69.550,30	130.854,70

... Diciembre 31 ...

11. IMPUESTOS
Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, se resume de activos y pasivos por impuesto corrientes es de la siguiente manera:

	2014	2013
Activos por impuesto corriente		
Impuesto al valor agregado	74.779,53	-
Retenciones en la fuente impuesto a la renta	48.077,23	25.330,90
Anticipo impuesto a la renta	-	48.477,51
TOTAL	122.856,76	73.808,41
Pasivos por impuesto corriente		
Retenciones en la fuente	23.577,33	-
ISD por pagar	39.136,74	-
IVA por pagar	39.622,01	-
Impuesto a la renta por pagar (a)	126.571,35	31.114,86
TOTAL	228.907,43	31.114,86

12. PARTICIPACIÓN TRABAJADORES
De conformidad con las disposiciones legales los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades anuales de la empresa en un 15% de sus ganancias del impuesto a la renta.

	2014	2013
... Diciembre 31 ...		
SALDO AL FINAL DEL AÑO	31.002,97	63.844,14
Saldo al inicio del año	63.844,14	40.878,72
Provisión del año	31.002,97	63.844,14
Pagos efectuados	(63.844,14)	(40.878,72)
	31.002,97	63.844,14

13. IMPUESTO A LA RENTA

De acuerdo con disposición la tarifa para el impuesto a la renta, se establece en el 22%. La conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	2014	2013
... Diciembre 31 ...		
Utilidad contable antes de impuesto a la renta	225.155,96	425.627,62
Y participación trabajadores	(33.565,84)	(63.844,14)
(+) Gastos no deducibles	21.950,70	.
Utilidades gravable	213.540,82	361.783,48
Impuesto a la renta causado	46.978,98	79.592,37
Anticipos pagados en el año	(24.039,17)	(22.837,28)
Retenciones en la fuente del año	(22.555,48)	(25.640,23)
Impuesto a la renta por pagar	384,23	31.114,86

(a) De conformidad con las disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta para el periodo 2014, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución (23% para el año 2012).

(b) A partir del año 2010 se debe considerar como impuesto mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0,4% del activo, 0,2% del patrimonio, 0,4% de ingresos gravados y 0,2% de costos y gastos deducibles.

Las declaraciones de impuestos de años anteriores no han sido revisadas por las autoridades tributarias y se encuentran abiertas a revisión.

Aspectos Tributarios

Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal
Con fecha 29 de diciembre del 2014 se promulgó la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

Impuesto a la Renta

- Ingresos Gravados

Se considera como ingresos de fuente ecuatoriana y gravados con el Impuesto a la Renta la ganancia proveniente de la enajenación de acciones, participaciones y

- Utilidad en la Enajenación de Acciones
 - Se define el cálculo de la utilidad gravable en la enajenación de acciones, participaciones u otros derechos de capital:
 - El ingreso gravable será el valor real de la enajenación.
- Exenciones
 - Se establece una limitación a la exención correspondiente a dividendos y utilidades, determinando que si el beneficiario efectivo de las utilidades que perciban las sociedades o personas naturales es una persona natural residente en el Ecuador, la exención del impuesto a la renta no será aplicable.
 - Se elimina la exoneración para la ganancia ocasional proveniente de la enajenación de acciones o participaciones. Las sociedades deberán informar este tipo de transacciones a la Autoridad Fiscal, su incumplimiento será sancionado con una multa del 5% del valor real de la transacción.
 - Se agrega una exoneración para las nuevas inversiones en los sectores económicos determinados como "industrias básicas", la exoneración será de 10 años contados a partir del primer año en que se generen ingresos atribuibles a dicha inversión. Si las inversiones se realizan en cantones fronterizos del país el plazo se amplía dos años más.
- Deducibilidad de Gastos
 - En el caso de activos revaluados, el gasto por depreciación de activos revaluados no será deducible.
 - Se eliminan las condiciones que actualmente dispone la Ley de Régimen Tributario Interno para la eliminación de los créditos incobrables y se establece que las mismas se determinarán vía Reglamento.
 - Vía reglamento se establecerán los límites para la deducibilidad de gastos de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría en general, efectuado entre partes relacionadas.
 - Se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, determinando que el Reglamento establecerá los casos y condiciones. Las normas tributarias prevalecerán sobre las contables y financieras.
 - No se aceptará la deducción por pérdidas en la enajenación ocasional de acciones, participaciones o derechos de capital que se den entre partes relacionadas.
 - No se permite la deducción por el deterioro de activos intangibles con vida útil indefinida.

- El costo deducible será el valor nominal, el valor de adquisición o el valor patrimonial proporcional de las acciones de acuerdo con la técnica financiera. También serán deducibles los gastos directamente relacionados con la enajenación.

- Tarifa de Impuesto a la Renta

- Se introducen reformas a la tarifa del impuesto a la Renta para Sociedades, estableciendo como tarifa general del impuesto a la Renta el 22%, no obstante la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en países fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50% la tarifa aplicable para la sociedad será del 25%.

- Los beneficiarios de utilidades o dividendos que se paguen, paguen o acrediten al exterior pagarán la tarifa general prevista para sociedades previa la deducción de los créditos tributarios a los que tenga derecho.

- El ingreso gravable que obtenga una sociedad o persona natural no residente en el Ecuador por la enajenación de acciones, participaciones u otros derechos de capital pagará la tarifa general impositiva para las sociedades, debiendo la sociedad receptora de la inversión actuar como "sustituto" del contribuyente y efectuar la retención del impuesto.

- Anticipo de Impuesto a la Renta

- Para efectos del cálculo del Anticipo de Impuesto a la Renta, no se deberá incluir en la fórmula el valor del revalúo de los activos por aplicación de las NIIF, tanto para el rubro del activo y del patrimonio.
- Se excluirá del cálculo del Anticipo de Impuesto a la Renta los montos referidos a gastos incrementales por la generación de nuevo empleo, adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de productividad e innovación tecnológica y aquellas inversiones nuevas y productivas y gastos efectivamente realizados que se relacionen con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la Renta que reconoce el Código de la Producción.

Reformas al Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones

Se incluyen nuevas normas para los incentivos de estabilidad tributaria, establecidos en los contratos de inversión y en general sobre la vigencia, alcance y pérdida de estos incentivos siendo las principales las siguientes:

- Efectuar una inversión de US\$ 100,000,000
- Contar con un informe técnico del Ministerio del Ramo
- Informe del Procurador General del Estado
- Autorización del Presidente de la República

No pueden acceder a este beneficio los administradores y operadores de las ZEDES.

Para los incentivos clasificados como sectoriales se incluye la exoneración prevista para las industrias básicas y la deducción del 100% adicional del costo o gasto de depreciación anual.

Reformas a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador

- Impuesto a los Activos en el Exterior
- La reforma establece como hecho generador de este impuesto a la "tenencia de inversiones en el exterior".
- Impuesto a la Salida de Divisas
- Los pagos efectuados al exterior por créditos obtenidos por entidades ecuatorianas, estarán exentos únicamente respecto de aquellos créditos para financiar segmentos definidos por el Comité de Política Tributaria.
- Se establece como hecho generador del ISD cualquier mecanismo de extinción de obligaciones cuando las operaciones se realicen hacia el exterior.

Precios de Transferencia

El Decreto Ejecutivo No. 2430 publicado en el Suplemento al Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre del 2004 incorporó a la legislación tributaria, con vigencia a partir del 2005, normas sobre la determinación de resultados tributables originados en operaciones con partes relacionadas. Adicionalmente, durante el año 2008, la normativa fue modificada mediante Resolución del Servicio de Rentas Internas (SRI) No. NAC-DGER2008-464 publicada el 25 de abril del 2008 en el Registro Oficial No. 324, en la que resolvió que los requisitos para la presentación de información con referencia a dicha normativa tiene relación únicamente para las operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$6.000.000.

En atención a esta disposición, la Compañía no esta obligada a preparación de estudios de precios de transferencia.

14. OTRAS CUENTAS POR PAGAR NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2014, corresponden principalmente a préstamos sin vencimiento que no devengan interés, entregados por los accionistas para cubrir necesidades de capital de trabajo.

15. PATRIMONIO

Capital social - El capital social de "MATERIALES AUTOADHESIVOS S.A. ADFOLSA." Al 31 de diciembre del 2014 es de US\$50.000,00

Resultados acumulados - Al 31 de diciembre de 2014, el saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañías y puede ser utilizado para la distribución de dividendos.

16. EVENTOS SUBSECUENTES

La empresa no tiene ningún litigio laboral, y entre el 31 de diciembre del 2014 y a la fecha de este informe (20 de abril de 2016) no se han producido eventos que, en la opinión de la administración, pudiera tener efectos significativos sobre los estados financieros.

17. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 han sido aprobados por la gerencia de la Compañía (Directorio) el 2 de mayo del 2016 y fueron presentados a los accionistas y Junta Directiva para su aprobación, la misma que los aprobó sin modificarlos.